

POLÍTICA A TRAVÉS DE LA CIENCIA: MANUEL LORA TAMAYO, MINISTRO DE EDUCACIÓN

*POLITICS THROUGH SCIENCE:
EDUCATION MINISTER MANUEL LORA TAMAYO*

Carlos Veci Lavín*
Universidad de Navarra, Pamplona, España

RESUMEN: Manuel Lora Tamayo, catedrático de Química Orgánica, fue uno de los científicos que defendieron la utilidad de la investigación para el Estado surgido de la Guerra Civil española. Su esfuerzo le permitió incorporarse a la puesta en marcha del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). En relación con su secretario general, el edafólogo José María Albareda, impulsó una ciencia que, a la par que vocacional y desinteresada, debía contribuir al desarrollo económico del país. Ambos intervinieron también en el debate político sobre la formación de las nuevas generaciones de españoles. Durante su etapa ministerial (1962-1968), intentó favorecer el cambio de la cosmovisión ideológica nacionalista del Estado, la sociedad y la enseñanza por valores empíricos, limitado por su roce con el veterano ministro de Gobernación y los estudiantes disidentes.

PALABRAS CLAVE: Estado, política de la educación, política científica, universidad, educación cívica, autoritarismo.

ABSTRACT: *Manuel Lora Tamayo, chair of organic chemistry, was one of the scientists who defended the value of research to the State that emerged from the Spanish Civil War. His efforts enabled him to join in the setting up of the Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). In collaboration with his secretary general, the soil scientist José María Albareda, he drove forward a science that, while vocational and disinterested, was to contribute to the economic development of Spain. Both took part in the political debate on the training of the new generations of Spaniards. During his ministerial period (1962-1968), Lora Tamayo's project illustrated an attempt to replace the nationalist ideological worldview of the state, society and education to empirical values, limited by his confrontation with the veteran Interior Minister and dissident students.*

KEYWORDS: *State, educational policy, science policy, university, civics, authoritarianism.*

* **Correspondencia a / Corresponding author:** Carlos Veci Lavín. Instituto Cultura y Sociedad, Universidad de Navarra, Campus Universitario S/N, 31009, Pamplona, Navarra, España — carlosvecilavin@gmail.com — <https://orcid.org/0000-0002-1436-1128>

Cómo citar / How to cite: Veci Lavín, Carlos (2025). «Política a través de la ciencia: Manuel Lora Tamayo, ministro de Educación», *Historia Contemporánea*, 77, 291-324. (<https://doi.org/10.1387/hc.24023>).

Recibido: 5 noviembre, 2022; aceptado: 28 noviembre, 2023.

ISSN 1130-2402 — eISSN 2340-0277 / © UPV/EHU Press



Esta obra está bajo una Licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Introducción

Manuel Lora Tamayo, catedrático de Química Orgánica¹ e influyente secretario general del patronato Juan de la Cierva de investigación técnica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)², fue designado ministro de Educación en 1962. Algunos historiadores han apuntado ya su papel como bisagra, hasta su dimisión en 1968, en la actualización de la enseñanza según el canon tecnocrático³. La historiografía ha resaltado que fomentó la investigación y promovió las enseñanzas técnicas para favorecer el desarrollo económico del país, siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales como la OCDE⁴. Empiezan a ser conocidos sus planes para adaptar también la universidad a los cambios económicos y sociales⁵. Incluso quienes cuestionan una respuesta tan temprana o previsora subrayan la demanda creciente de instrucción por parte de la sociedad y la desideologización de la enseñanza en esta época⁶. Por otro lado, la repercusión política y económica de su ciencia, la Química, se estaba revelando fundamental⁷.

Sin embargo, al margen de sus memorias⁸, no son conocidas las razones de un hombre que, además, optó por impulsar reformas poco espectaculares, lentas y pequeñas. Este artículo trata de aclarar la cosmovisión detrás de sus políticas para explicar en qué medida participó en una profunda modificación del sistema educativo durante el régimen de Franco. Su relación con otro químico, José María Albareda, reputado edafólogo y secretario general del CSIC, donde puso en marcha en la posguerra un complejo entramado investigador que caracterizó una etapa de la historia científica de España⁹, arroja algunas luces. Las dos primeras partes de este trabajo exploran, a partir de sus respectivos archivos personales, discursos y algunas de sus obras, su defensa del valor político de la ciencia y del quehacer científico como tarea educativa. El estudio de su amistad, de

¹ Herradón, 2018; *Escalafón*, 1935; *Escalafón*, 1974.

² Sánchez Ron, 2021, pp. 239-282.

³ Viñao, 2004, pp. 69-70; Cuesta, Mainer, Mateos, 2009.

⁴ Baldó, 2010, pp. 245-257. La influencia internacional fue capital en la enseñanza, Delgado, 2020.

⁵ Torres, 2021.

⁶ Pérez-Díaz, Rodríguez, 2003, pp. 116-132.

⁷ Nieto-Galán, 2019.

⁸ Lora, 1993.

⁹ Sánchez Ron, 2021; Pérez López, 2016.

sus anhelos y frustraciones, en la encrucijada entre política, investigación y educación, sirve para profundizar, en la tercera parte de este artículo, en la política universitaria y científica del ministro Lora Tamayo como proyecto de transición en la historia de la educación en España y, por ende, de la política.

1. La investigación como necesidad política

En 1938, Manuel Lora Tamayo, catedrático de Química Orgánica en la Universidad de Sevilla, pronunció una conferencia en el Ateneo de la ciudad hispalense destinada a tener un largo eco. Su éxito supuso su publicación en forma de artículos en *El Correo de Andalucía* y en un breve folleto: *Investigación dirigida. Ideas sobre una ordenación nacional de la investigación científico técnica*. Lora Tamayo, espoleado por su vocación científica y los trabajos que desarrollaba en su laboratorio universitario y en la Asesoría Técnica de la Junta Reguladora de Importación y Exportación del Ejército del Sur, proponía un plan para que el Estado fomentara la investigación pura y aplicada. Las circunstancias acuciaban: el incipiente régimen de Franco necesitaba valerse por sí mismo en plena guerra y en previsión de un conflicto mundial. La investigación permitiría sostenerlo. El químico explicaba que sus desvelos y los de su equipo habían dado lugar ya a publicaciones con «la doble finalidad de proponer sustituciones nacionales a productos de importación y de estudiar el aprovechamiento por nuestra parte de primeras materias que otros países extranjeros nos demandan»¹⁰.

En torno a las mismas fechas, dos catedráticos de Instituto y asesores del Ministerio de Educación Nacional de los sublevados reflexionaban también sobre la investigación española: José María Albareda, entonces profesor del Instituto Velázquez de Madrid, y José Ibáñez Martín, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto San Isidro de la capital. Por el momento, se trataba de un diálogo entre un entusiasta defensor de organizar e impulsar la investigación que se hacía en España, Albareda, y de un hombre como Ibáñez Martín, que había combinado la docencia con la política en las dos décadas anteriores y que, tras el breve mandato ministerial de Pedro Sainz Rodríguez (1938-1939), fue designado ministro de

¹⁰ Lora, 1939, pp. 6-7.

Educación Nacional (1939-1951)¹¹. Entre sus primeras medidas estuvo la creación del CSIC (1939), ayudado por Albareda, que puso por escrito sus críticas a las lagunas de las políticas científicas españolas, a cargo en su mayor parte de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE, 1907), conectada con la Institución Libre de Enseñanza. Sus análisis denuncian falta de interés por lo técnico, centralismo, desconexión con la universidad y personalismo. Albareda, que se había movido entre los círculos del catolicismo social y *Acción Española*, lamentó también la orientación ideológica de la JAE, controlada por los reformistas secularizadores del ambiente institucionista¹². En este sentido, coincidía con José Ibáñez Martín, que pretendía actualizar la tradición política española, de raigambre católica, al socaire de un ideal nacionalista.

Aunque la Química había experimentado un notable desarrollo bajo el patrocinio de la JAE¹³, también Manuel Lora Tamayo había criticado en *Investigación dirigida* la «parcialidad y el sectarismo» de la junta y el excesivo predominio de la investigación pura sobre la aplicada. Además, recomendaba fomentar más la labor de las universidades, «escuela y venero de los futuros investigadores»¹⁴. Debía remediarse asimismo la «absoluta desconexión entre los problemas nacionales de la industria y los temas de trabajo de nuestros centros superiores de investigación»¹⁵.

El papel que todos asignaban al Estado en estas tareas era notable. El instrumento a su disposición debía ser un nuevo organismo. Lora Tamayo hablaba en 1938 de un *Consejo Nacional de Investigaciones*¹⁶. Albareda tardará algo más en elegir el nombre. Lo importante era, según ambos, ordenar, coordinar e incluso crear nuevos centros. El edafólogo comentaba al ministro en una de sus cartas, al hilo de una cuestión de enseñanza, que confiar exclusivamente en la sociedad implicaba dar rienda suelta a ciertas «pugnas de intereses y ambiciones»¹⁷ siempre latentes en ella. Lora Tamayo era más tajante. Tras comparar en su proyecto el *Consiglio Nazionale delle Ricerche* italiano (1923) y el caso de Francia, donde no había podido hacerse nada eficaz, concluía que los sistemas autoritarios eran

¹¹ Gutiérrez Ríos, 1970, p. 135, pp. 143-144.

¹² Sánchez Ron, 2021, pp. 75-132.

¹³ Herradón, 2018, pp. 200-205.

¹⁴ Lora, 1939, pp. 20-21.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 17-20.

¹⁶ *Ibidem*, p. 21.

¹⁷ [Albareda], *Sobre el Proyecto de Reforma Universitaria*, RdE/172/11.

necesarios donde la iniciativa privada no bastaba¹⁸. En este momento introducía el ideal planificador al servicio de un modelo económico autárquico, pero ambicionaba promover una nueva «organización de Estado que ordene la investigación hacia finalidades nacionales»¹⁹.

Lora Tamayo había señalado, al describir diversas organizaciones investigadoras, el éxito de la iniciativa privada en los Estados Unidos y el apoyo económico de particulares a la alemana *Wilhelm Gesellschaft zur Foerderung und Wissenschaften*. Esto, a su juicio, en España era imposible. El Estado debía abrir camino e ir obteniendo los primeros frutos. Le otorgaba no sólo la «visión más amplia y certera de las necesidades nacionales»²⁰ que tendría el futuro Consejo, sino también proponer una empresa tan magnánima. El resultado sería «crear ambiente en la iniciativa privada» y un «natural deseo de mejoramiento»²¹ al resolver distintos problemas que la industria iría planteando sobre «iniciativas que puedan conducir debidamente estudiadas a un incremento de la producción o a un mejor aprovechamiento de los recursos»²².

Su proyecto, su entusiasmo y adhesión política sintonizaban tanto con los del ministro Ibáñez Martín y Albareda como para ser llamado a Madrid y participar en la designación de los integrantes del CSIC²³. Él mismo fue nombrado secretario general del Patronato Juan de la Cierva (1940-1967), su rama dedicada a lo aplicado, que empezó a funcionar con eficacia cuando, por especial empeño de Albareda²⁴, en 1942 fue trasladado a la cátedra de Química Orgánica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. No menos decisivo fue el nombramiento del presidente del Instituto Nacional de Industria y ministro de Industria, Juan Antonio Suanzes, al frente del patronato ese mismo año. El Juan de la Cierva adquirió vuelos más amplios, mejor presupuesto e importante autonomía²⁵. En esta nueva época, a partir de 1946, se creará en su seno un

¹⁸ Lora, 1939, pp. 8-17, p. 21.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 5-8.

²⁰ *Ibidem*, p. 22.

²¹ *Ibidem*, p. 23.

²² *Ibidem*, p. 22.

²³ Lora, 1970, p. 8.

²⁴ *Carta de Manuel Lora Tamayo a José María Albareda*, 3-2-1942, AGUN/6/3. Albareda promovía ante el ministro desde al menos 1941 su traslado a Madrid, [Albareda], *La Química en España*, [1941], RdE/172/15. La muerte del químico Luis Bermejo dejó la vacante en la Facultad de Ciencias, pero tuvo que insistir mucho a Lora para que dejara Sevilla.

²⁵ Sánchez Ron, 2021, pp. 239-261; Lora, 1993, pp. 78-82.

Consejo Técnico Asesor²⁶ compuesto por personalidades de la ciencia y de la empresa, que, en parte, cumplía la misión de servir de nexo entre la investigación y la industria²⁷.

En 1949, el Patronato Juan de la Cierva coordinaba ocho institutos. También contaba con Secciones propias en institutos de otros patronatos del CSIC, dirigía trabajos en algunos centros oficiales y subvencionaba distintas investigaciones²⁸. Este mismo año, Lora Tamayo reconocía un creciente interés por la ciencia, avivado por la Segunda Guerra Mundial. También entre el gran público se daba esta actitud favorable. El propio CSIC se consolidaba como organismo propulsor de la ciencia española y solución a un problema que, a su juicio, exigía aún tiempo: la falta de tradición investigadora. Por el momento, había sido posible constituir los primeros *equipos* de científicos para sacar partido al esfuerzo que, de manera habitual, habían realizado sabios aislados y con pocos recursos. Lo constataba ya en el campo de la Química y lo veía en marcha en Física²⁹.

Sin embargo, tampoco se le escapaban algunos defectos relacionados con la educación y la sociedad. En primer lugar, la falta de hombres con la formación adecuada para la investigación en ciencias aplicadas. Apenas 22 de los 189 titulados superiores que trabajaban en el Patronato Juan de la Cierva eran doctores. Tan sólo se licenciaban 20 físicos al año³⁰. En esta línea, sugería también una reforma que permitiera «permeabilidad entre los universitarios y los de las Escuelas Técnicas Superiores»³¹ para facilitar la colaboración entre científicos y técnicos. Un segundo aspecto fundamental era la financiación. Se hacía casi a partes iguales entre el Estado y el recargo a ciertos productos utilizados por la industria como hierro, carbón o cemento. No obstante, afirmaba, «lo ideal sería una espontánea iniciativa de la industria y, aún más, traducida ésta en la organización por sí misma de sus propios Centros de investigación»³². Aún debía recorrerse un largo trecho hasta concienciar a los industriales del valor de la ciencia. En este sentido, también hacía un llamamiento a no cerrarse al

²⁶ López García, 1998, pp. 7-17; *BOE*, 57, 26-2-1949.

²⁷ Lora, 1939, pp. 21-23; Lora, 1949.

²⁸ Lora, 1949, pp. 7-11.

²⁹ *Ibidem*, pp. 3-5, pp. 16-17.

³⁰ *Ibidem*, pp. 13-15.

³¹ *Ibidem*, p. 17.

³² *Ibidem*, p. 24.

mero rédito mercantil que ésta podía otorgar, que conducía tantas veces a confinarse en los estrechos márgenes de la inmediatez. El contacto con la empresa tenía este peligro que, a la postre, desvirtuaba el horizonte de Estado, los considerados «fines nacionales» por el CSIC³³.

Por estas fechas, una mirada al problema de la investigación desde la perspectiva de José María Albareda y José Ibáñez Martín arrojaba un resultado parecido: iban lográndose los primeros resultados, el organismo estaba en marcha³⁴, pero resultaba difícil encontrar hombres capaces. Este problema estaba confluyendo con otro que atañía a la alta política del régimen y, en concreto, a las élites que aspiraban al poder. Es conocido este conflicto, que envolvió a distintos equipos político-culturales por configurar el Estado de Franco³⁵. Quizá lo sea algo menos el motivo por el cual la presencia del grupo refugiado en la revista *Arbor* del CSIC fue vista tanto por Albareda como por Lora Tamayo como una amenaza³⁶. Al fin y al cabo, ¿no pretendía este equipo, liderado por el historiador Rafael Calvo Serer, actualizar la tradición española dotándole de bases científicas?³⁷

Entender su postura exige volver a los informes que Albareda había preparado para José Ibáñez Martín, en los que parecía enunciar una paradoja: para evitar los partidismos en los que había caído la JAE debía vincularse el nuevo organismo de gobierno de la investigación al Ministerio de Educación Nacional³⁸. El edafólogo, como el ministro, como el mismo Franco, creían necesario superar las diferencias ideológicas. No parecía haber riesgo de que el mando personal de un ministro los alentara. Todo lo contrario. Era la garantía, especialmente en un organismo coordinador, de su unidad, evitaba la interferencia de otros ministerios y relacionaba sus actividades con el poderoso Consejo de Ministros³⁹.

Este mismo miedo a las facciones, incluso a la ideología, explica su propuesta de crear toda una Ciudad de la Investigación, vinculada al CSIC y diferente a la Ciudad Universitaria, para evitar el simbolismo po-

³³ *Ibidem*, pp. 11-13, p. 29.

³⁴ [*Arbor*], 1949.

³⁵ Ferrary, 1993.

³⁶ Lora, 1993, pp. 267-269.

³⁷ Prades, 2014; Díaz Hernández, 2008.

³⁸ [Albareda], [*Informe sobre la investigación científica en España: la labor de la Junta*], [1939], RdE/172/7. El ministro, por ejemplo, designaría a sus miembros, [Albareda], [*Informe sobre la organización del Instituto de España*], [1939], RdE/172/6.

³⁹ [Albareda], [*Notas para la posible articulación precedente*], [1939], RdE/172/3.

lítico (y, por lo tanto, la interferencia ideológica en la vida académica) de que se había revestido tras ser escenario de batalla en la guerra⁴⁰. De hecho, Albareda también se refería a los aspectos ideológicos cuando reconocía en otro informe su temor a «caer en la falta opuesta a aquella estimada sobriedad que la Junta impuso en su comienzo»⁴¹, en contraste con iniciativas que, no por casualidad, estaban en manos falangistas. Se entienden así, en fin, los consejos que transmitió a Ibáñez Martín sobre la revista *Arbor*: había que evitar empeñar al CSIC en las contiendas partidistas y caer en el mero «ensayismo»⁴². La imprudente publicación en Francia en 1953 de un artículo de Calvo Serer aireando las luchas subterráneas del régimen facilitaría su despido de la revista. En este contexto, Ibáñez Martín, quizá aconsejado por Albareda, situó a Lora Tamayo como presidente de la Junta de *Arbor*⁴³ por su neutralidad.

Alejadas estas polémicas, hasta su nombramiento en 1962 como ministro de Educación Nacional, Manuel Lora Tamayo tuvo ocasión de ver cómo al menos otros dos de sus remedios se ponían en marcha. El primero buscaba apuntalar las vocaciones científicas que, columbradas en la universidad, requerían medios económicos y materiales para asegurarse. No eran entonces halagüeñas las perspectivas para los jóvenes estudiosos. Su «dolorosa» situación, «el desastre espiritual que constituye el fracaso de una vocación» y su «apartamiento de la obra creadora», con el consiguiente retraso para la ciencia que se hacía en España, parecía requerir la intervención liberadora del Estado⁴⁴. Fruto de la atmósfera a la que contribuyó Lora Tamayo, en 1945 se creaban las plazas de colaboradores científicos del CSIC (en sus institutos experimentales, ampliadas a las letras en 1948) y, en 1947, de investigadores, que fueron incorporándose de manera paulatina⁴⁵.

En 1953, Manuel Lora Tamayo impartió la conferencia *Moral profesional del investigador* en un curso organizado por el Instituto Luis Vives del CSIC⁴⁶. En este texto y en otros que verán la luz más adelante, fue esbo-

⁴⁰ [Albareda], *Sobre las obras del Consejo*, RdE/172/31.

⁴¹ [Albareda], *Obras e instalaciones del Consejo*, RdE/172/31.

⁴² [Albareda], *Sobre actividades generales del Consejo*, [otoño de 1943], RdE/172/24.

⁴³ *Carta de Manuel Lora Tamayo a José Ibáñez-Martín*, 6-3-1953, AGUN/139/617.

⁴⁴ Lora, 1939, pp. 20-21.

⁴⁵ Formentín, Carrascosa, Rodríguez Fraile, 2015, pp. 87-88; *BOE*, 196, 15-7-1945; *BOE*, 22, 22-1-1948.

⁴⁶ Lora, 1969, pp. 59-122.

zando una teoría del trabajo en equipo como fruto de las exigencias de la investigación moderna. Algunos años más tarde, enfrentándose al tema de la «verdad científica», lo definía como «el esfuerzo diario de un nutrido enjambre de hombres que se afanan en la resolución de problemas científicos que al parecer entrañan mínimas verdades»⁴⁷. Estos pequeños fragmentos de verdad, que tantas veces apenas arrojaban conclusiones que eran, a su vez, otra pequeña pieza de una verdad mayor a desvelar, exigían la armonía entre los miembros de cada equipo y, en una dimensión mayor, entre los grupos afanados, incluso a nivel internacional, en torno a los mismos temas⁴⁸.

En 1958, se creó la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, que dependía de la Presidencia del Gobierno. La idea era de Lora y fue designado su presidente (1958-1967)⁴⁹. El CSIC, por hallarse conectado desde su nacimiento al Ministerio de Educación Nacional, no había logrado solventar la coordinación de los organismos investigadores. También necesitaba nutrirse de recursos más amplios. Ibáñez Martín le felicitó: «Creo que esto evita todas las dificultades en las que pensábamos, que pone el tema en su riguroso lugar y que puede ser instrumento para una gran tarea en el campo de la investigación». Por otra parte, recordando problemas pasados, se congratulaba de la presidencia de Lora: «Para el Consejo y para España es una garantía»⁵⁰. A través de la Comisión Asesora estaba en marcha, por fin, una política científica común⁵¹. En la misma línea, designado ya ministro, el químico logró la creación de la Comisión Delegada de Política Científica (1963) para coordinar diversos ministerios⁵², ayudado por un ambiente más favorable a la investigación y la coyuntura económica, que permitió, por ejemplo, la creación de varios fondos de subvenciones⁵³.

Lora Tamayo continuaría en los años siguientes conectando el Estado y la ciencia a través de la planificación. Este sentido dará él mismo al cambio de nombre de su ministerio en 1966, siguiendo una tendencia internacional: Ministerio de Educación y Ciencia⁵⁴. Desde Nueva York,

⁴⁷ *Ibidem*, p. 35.

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 36-40.

⁴⁹ *BOE*, 40, 15-2-1958; *BOE*, 12, 13-1-1968.

⁵⁰ *Carta de José Ibáñez-Martín a Manuel Lora Tamayo*, 15-2-1958, AGUN/139/617.

⁵¹ Delgado, López García, 2019, pp. 11-22.

⁵² Lora, 1993, pp. 281-287.

⁵³ *BOE*, 164, 10-7-1963; *BOE*, 253, 21-10-1964; Lora, 1993, p. 286.

⁵⁴ Lora, 1993, pp. 287-289.

el médico Severo Ochoa observó que era «lógico que ese paso lo haya dado Lora, que es ante todo un científico» y, puesto que industria y ciencia iban de la mano, «la rápida industrialización que se está llevando a cabo en España no puede dejar de influir poderosamente en su desarrollo científico»⁵⁵. Este cambio había venido precedido por una reestructuración del ministerio. Se había creado una Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación para la que Albareda había recomendado la labor de coordinar la investigación nacional⁵⁶ y facilitar la participación de España en una nueva ola que internacionalizaba el trabajo investigador⁵⁷.

2. La investigación como educación

Entre 1939 y 1962, Lora Tamayo había contribuido a elaborar una forma de participación de los científicos en la sociedad y en el Estado. Investigadores profesionales afanados en un trabajo solidario, en equipo, realizaban una labor medular en la *nueva* España y con repercusiones internacionales⁵⁸. Pero, ¿era homologable la convivencia de los científicos, tan al alza, a la convivencia entre los españoles? La cuestión no es baladí: los primeros ministros de Educación del régimen de Franco habían tratado de articular la vida social en torno a una idea de ciencia, elaborada por los teóricos de la derecha autoritaria, al servicio del Estado-nación. La denominación de Ministerio de Educación Nacional (1938), adoptada en vez del antiguo Ministerio de Instrucción Pública, pone sobre la mesa la tarea. Se trataba de educar de acuerdo con los valores nacionales puestos a prueba en la contienda. Los fundadores del CSIC y, en diálogo con ellos, Lora Tamayo, desempeñaron un papel relevante. En el decreto fundacional del organismo puede leerse que debía colaborar para «imponer, en suma, al orden de la cultura, las ideas esenciales que han inspirado nuestro Glorioso Movimiento, en el que se conjugan las lecciones más puras de la tradición universal y católica con las exigencias de la modernidad»⁵⁹.

⁵⁵ *Carta de Severo Ochoa a José Luis Rodríguez Candela*, 15-2-1966, AGUN/131/3.

⁵⁶ [Albareda], *Sobre la relación del Consejo con la Subsecretaría Técnica*, [c. 1-1966], AGUN/6/75.

⁵⁷ [Albareda], *Un problema concreto en relación con la Subsecretaría de Ciencia*, [c. 1-1966], AGUN/6/75.

⁵⁸ Nieto-Galán 2019, pp. 155-161.

⁵⁹ *BOE*, 332, 28-11-1939.

Muy similar era la labor encomendada a la instrucción pública. En 1938, Pedro Sainz Rodríguez había promulgado una ley de Enseñanza Media cargada de materias clásicas y humanísticas (Latín, Griego, Lengua e Historia). Se trataba de modelar una sociedad estratificada, pues el elitismo era un valor, pero homogeneizada por una misma cultura nacional. La misma línea siguió también la reforma universitaria que realizó Ibáñez Martín (1943). El ministro se dejó guiar por el *tradicionalismo universitario* auspiciado por Menéndez Pelayo, autor en boga, sobre la base del control estatal de raigambre decimonónica⁶⁰. Los rectores continuaron siendo los delegados del ministro en cada distrito universitario y desechó el arraigado ideal autonomista para evitar que se cuestionara el Estado unitario. Algunas notas propias del nuevo régimen fueron el encuadramiento de los estudiantes en el Sindicato Español Universitario (SEU), en el marco del controlado falangismo posbélico⁶¹, y la creación de asignaturas obligatorias de Formación Política, Religión y Educación Física⁶².

En estos años de fervor por la educación nacional, Lora Tamayo y su colega Albareda teorizaron acerca de cuestiones que preocupaban al ministro (como la actualización de sus respectivas facultades y estudios) con espíritu crítico y, en parte, revisando el paradigma humanístico que Sainz Rodríguez había impreso al bachillerato y a la dirección de la cultura. Lora Tamayo dejó caer alguna referencia irónica: «El vigente plan de Bachillerato desvaloriza las ciencias experimentales, que, por lo visto, no tienen nada de formativas»⁶³. Sobre este tema se había extendido Albareda en su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1942), publicado luego en la *Revista Nacional de Educación* con un título significativo: *Valor formativo de la investigación*. El secretario general del CSIC trascendía así el mero problema del bachillerato, sobre cuya reforma insistió bastante, para explicar que lo educativo era el estudio en sí mismo. Así, se preguntaba, «¿dónde hay una ciencia que no sea formadora?»⁶⁴.

Según Albareda, distintas virtudes podían ejercitarse a través de la investigación bien realizada: el espíritu emprendedor, el orden, la laboriosidad, la ejecución concienzuda, el raciocinio, la capacidad crítica... y, por

⁶⁰ Alted, 1984, pp. 189-200; Peset, 1991, pp. 125-158.

⁶¹ Ruiz Carnicer, 1996, pp. 499-501.

⁶² *BOE*, 53, 22-2-1944; 101, 10-4-1944.

⁶³ Lora, 1943, p. 78.

⁶⁴ Albareda, 1942, p. 20.

supuesto, lo que él llamaba *finalidad*, es decir, la búsqueda de Dios⁶⁵. El edafólogo, miembro del Opus Dei, abordaba el problema desde un punto de vista sobrenatural que encajaba con el tono que el régimen trataba de imprimir en la época: «Todas las cosas responden a un plan: la Creación realiza un pensamiento divino. Por eso la consideración de las cosas posee energía formadora»⁶⁶. Sin embargo, a través de este enfoque estaba abriendo también una grieta, puede que sin darle demasiada importancia, en el estatismo imperante: «Estudiar no tiene tan sólo una utilidad individual o colectiva, ni se contenta con un influjo nacional o un dominio ideológico. El estudioso posee un rico panorama mental... que no le satisface, y levanta el espíritu, busca las dimensiones del mundo, y se convence de que son pequeñas»⁶⁷.

Ya siendo ministro (1965), Lora Tamayo habló también con claridad: «El *cultivo de la verdad en lo científico* lleva consigo el mejor sistema educativo del espíritu»⁶⁸. Siguiendo a Pío XII, papa que había nombrado a Albareda (1948) miembro de la Pontificia Academia de las Ciencias, institución en la que había ingresado él mismo algunos años más tarde (1964)⁶⁹, concebía la ciencia como la búsqueda de «ese arcano de la verdad escondida desde hace siglos y sepultado en el universo»⁷⁰. Las palabras de su amigo edafólogo resuenan en su idea del quehacer científico como «comprender e interpretar la obra de la Creación»⁷¹. Lora Tamayo tampoco dejaba de meditar sobre las virtudes ejercitadas a través de la investigación: la perseverancia, la humildad, la generosidad, la magnanimidad...⁷²

En el debate acerca de la educación en la posguerra española, Albareda advirtió que se estaba desdeñando la enseñanza al reflexionar sobre cómo enfocar este problema a nivel universitario: «Hay que enseñar y hay que educar, que es mostrar camino y llevar por él. No hagamos dos polos antagonicos»⁷³. Es decir, la universidad educaba a través de la cien-

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 23-24.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 21.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 14.

⁶⁸ Lora, 1969, p. 44.

⁶⁹ *The Pontifical Academy of Sciences, Deceased Academicians*, <https://www.pas.va/en/academicians/deceased.html>

⁷⁰ Lora, 1969, p. 29.

⁷¹ *Ibidem*, p. 31.

⁷² *Ibidem*, p. 14, p. 44, p. 73.

⁷³ Albareda, 1942, p. 21.

cia misma. En esta misma línea se situó Lora Tamayo en unas *Orientaciones para una posible reforma de la Facultad de Ciencias*, publicadas en 1941, donde dejó sentado que no le interesaban las teorizaciones sobre la transmisión de valores nacionales, sino la eficacia de la docencia para preparar profesionales e investigadores⁷⁴. Estaba más preocupado, por ejemplo, en que se practicara una buena pedagogía y en integrar de alguna manera las enseñanzas técnicas en las universidades o en fusionar ciertas ramas de estudios (la Química con algunas disciplinas técnicas, por ejemplo)⁷⁵. En 1949, en un homenaje a Menéndez Pelayo, tan apropiado para detenerse en el omnipresente problema de la transmisión de valores, insistió, en cambio, en la crítica del sabio al interés excesivo por lo utilitario propio de «la España decadente». Se refería Lora al economicismo de los industriales, que estaba impidiendo entenderse a los científicos con las empresas. Aludió a que la aplicación no debía corromper el valor en sí de la ciencia⁷⁶. Esta misma inquietud explica, por cierto, el miedo a su ideologización al servicio de la política.

En el contexto de la reforma universitaria, el ministro José Ibáñez Martín pretendía transformar también la docencia⁷⁷. En este sentido, perfeccionó el control sobre los tribunales de oposiciones a cátedras, cuyos miembros eran de designación ministerial, y terminó el proceso de depuración de los profesores iniciado durante la guerra⁷⁸. Así, es relevante que Manuel Lora Tamayo fuera considerado un docente ejemplar. También ocupó cargos de gobierno, el vicerrectorado, tanto en la Universidad de Sevilla (1942) como en la de Madrid (1945-1962)⁷⁹. En 1944, Albareda le elogiaba como profesor al ingresar el sevillano en la Real Academia de Farmacia. El edafólogo señalaba, en primer lugar, su dedicación al estudio. Junto a ciertas cualidades como la claridad y el orden expositivo, su profundidad y su voluntad de aplicar el conocimiento, subrayó su interés por el alumno y su capacidad para entusiasmarlo. Estas virtudes le empujaban, según Albareda, hacia la investigación: «El docente robusto y apa-

⁷⁴ Lora, 1941, pp. 41-50.

⁷⁵ Lora, 1941 y 1943.

⁷⁶ Lora, 1969, pp. 128-131.

⁷⁷ Ibáñez, 1940, pp. 28-29.

⁷⁸ Para el caso de la universidad, Baldó, 2011, pp. 31-51. Los químicos en Nieto-Galán, 2019, pp. 93-110, pp. 203-209.

⁷⁹ *BOE*, 58, 27-2-1942; *BOE*, 181, 30-6-1945; nombramiento de su sucesor en *BOE*, 277, 19-11-1962.

sionado, impulsor y dinámico, exigente consigo mismo, es casi forzoso que arraigue en la investigación». No debe extrañar tampoco que notara su condición de católico práctico, «la solidez de una fe sobrenatural que hace del trabajo, deber; de la valoración, justicia; del trato humano, caridad; de la profesión, ofrenda; de la enseñanza y de la investigación, deseo y aspiración de la Verdad absoluta y eterna»⁸⁰.

Lora Tamayo meditó también sobre el magisterio. En cierta ocasión llegaría a decir que «todo lo peor» que había hecho era fruto de las ocasiones en las que había sido autodidacta⁸¹. En 1953, desarrolló en un ciclo del Instituto Luis Vives del CSIC el tema del «investigador como maestro». Eran tres las funciones en este orden del director de una investigación: la dirección en sí misma, la selección de sus colaboradores y preparar su propia superación, es decir, el progreso de sus discípulos más allá de las cotas alcanzadas por él⁸². Al hilo de otro de sus temas preferidos, «la vocación científica», subrayaría la importancia de que cada profesor fuera un descubridor de vocaciones, un guía capaz de captar las aptitudes para la investigación de sus estudiantes. En esta línea, vinculándolo a su idea de la ciencia como búsqueda espiritual, señalaba que «el maestro realiza una labor educativa de gran valor humano, en el estímulo de la pureza y el desinterés»⁸³. A su vez, el maestro debía ser capaz de convertirse en todo un padre de sus discípulos en cuanto transmisor de su ciencia, aunque, recuperando la idea de la investigación como trabajo en equipo, explicaba que esta labor debían realizarla también sus colaboradores⁸⁴. En 1965, sus consideraciones sobre otro tema más elevado, «la verdad científica», le permitían exigir una amplia «riqueza de valores morales» al maestro que culminaban en la entrega total del saber. Parecía equiparar su labor al servicio del sacerdote⁸⁵.

Estas reflexiones se hacían en un contexto condicionado por la escasez de medios y la debilidad de las instituciones. Albareda había comentado en su momento a Ibáñez Martín que había que evitar «las creaciones de papel, la falsa inflación de Centros ineficaces y estériles», a la vez que

⁸⁰ *Discurso de contestación del Académico Prof. Dr. José María Albareda Herrera*, AGUN/6/62.

⁸¹ Marco, 1996, p. 17.

⁸² Lora, 1969, pp. 78-81.

⁸³ *Ibidem*, p. 25.

⁸⁴ *Ibidem*, pp. 23-27.

⁸⁵ *Ibidem*, pp. 42-44.

apoyar a través del CSIC a los interesados en investigar: «Así se resolvería también, de un modo justo y estimulante, el problema de la dotación del Profesorado universitario. Es mísera su actual dotación si se dedica exclusivamente a la cátedra, pero hay numerosos casos en que no ocurre así. Importa elevar considerablemente el sueldo de los dispuestos a dedicarse plenamente a la cátedra»⁸⁶.

Lora Tamayo, dedicado a un campo que había de tener un sobresaliente desarrollo a nivel mundial, la Química Orgánica, compaginó sus trabajos, especialmente a raíz de su llegada a Madrid (donde su cátedra estaba mejor dotada), con la formación de un grupo de investigadores y la conexión con algunas secciones regionales (ya en su etapa sevillana había fundado una Sección del CSIC, que becó a algunos de sus colaboradores), hasta vertebrar el futuro Centro Nacional de Química Orgánica en el CSIC⁸⁷. En 1949, en el mencionado homenaje a Menéndez Pelayo, se permitió apuntar dos claves sobre el problema del profesorado: buscar la dedicación plena y seleccionar a los mejores. Para conseguir esto último propuso la creación de la figura de los profesores adjuntos, que irían reuniendo méritos para aspirar a la cátedra. También mencionó, aunque con brevedad, a los estudiantes. Lora creía necesario mejorar la que llamaba «conciencia escolar» mediante una cuidadosa selección, a través de exámenes, que permitiera conservar a aquellos que buscaban algo más que obtener un título habilitante para ejercer una profesión y, por lo tanto, interesados también por la ciencia en sí misma⁸⁸.

Un ejemplo de «universitario puro»⁸⁹ era, lo comentó en otra ocasión, su amigo Albareda. Su trato se interrumpió abruptamente al fallecer el edafólogo el 27 de marzo de 1966. El secretario general del CSIC se había convertido, a partir de 1960, en rector de la Universidad de Navarra. En ella se celebró un homenaje en el que Lora, que también había dado el salto a otro lugar, el ministerio, destacó sus ideas sobre el quehacer científico. Albareda había vertido «en el odre eterno del más puro sentido religioso el vino nuevo de una moderna concepción de la ciencia y de la vida». El compañero fallecido había convertido la investigación en educación.

⁸⁶ [Albareda], *[Informe sobre la organización del Instituto de España]*, [1939], RdE/172/6.

⁸⁷ Herradón, 2018, pp. 205-211; Lora, 1993, pp. 69-75.

⁸⁸ Lora, 1969, pp. 131-135.

⁸⁹ *Discurso del Ministro de Educación Nacional*, 13-6-1966, AGUN/6/86.

Albareda encontraba en la investigación el mejor sistema de educar la conducta: de la reflexión fecunda para perfeccionar el trabajo, se sigue por él que «pensar, sí, pero para un mejor hacer». Saber para hacer bien. Junto a esa «enorme forja que hace de cada hombre un intelectual», hay que crear la organización del bien que él buscaba, capaz de hacer «de cada hombre una buena persona». Y pocas formaciones, aparte de la estrictamente religiosa, como la de la investigación proporcional, si se dirige en un auténtico sentido de buscar la verdad⁹⁰.

3. Convivencia a través de la investigación

Al empezar a trazar sus primeros proyectos como ministro había comentado a Albareda que «“Enseñanza” en todos sus grados e “Investigación”» serían «las dos vertientes fundamentales»⁹¹ de su plan. La universidad era, desde muchos puntos de vista, una preocupación. Su masificación, al menos en Madrid, planteaba un reto a todo un sistema controlado por el Estado y concebido para una minoría, con apenas doce centros oficiales y escasos profesores. Por otro lado, tenía que enfrentarse al problema de la contestación estudiantil al régimen de Franco⁹². Lora Tamayo, que lamentó en su primera apertura de curso en calidad de ministro su «menguada vida corporativa»⁹³, iba a traducir la definición medieval de la institución como «ayuntamiento de maestros y de escolares»⁹⁴ al «ayuntamiento de esfuerzos»⁹⁵ con el que había descrito la década anterior la investigación. En la apertura del curso 1963-1964 colocó este viejo tema en el corazón de su política universitaria⁹⁶.

Sus medidas fueron la dotación de nuevas plazas (pensando, en especial, en las clases prácticas, donde más se sentía el aumento de estudiantes), las políticas para extender una dedicación plena de los profesores y la creación de los departamentos y de los puestos de agregado⁹⁷. En 1965, la *Ley sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Pro-*

⁹⁰ *Ibidem.*

⁹¹ *Carta de Manuel Lora Tamayo a José María Albareda*, 31-8-1962, AGUN/6/49.

⁹² González Calleja, 2009, pp. 257-314.

⁹³ Lora, 1974, p. 77.

⁹⁴ Partida segunda, título 31, ley 1, Alfonso X, 1992.

⁹⁵ Lora, 1969, p. 65.

⁹⁶ Lora, 1974, p. 86.

⁹⁷ Baldó, 2010, pp. 245-253.

*fesorado*⁹⁸ creaba la figura del profesor agregado —una reformulación de los adjuntos de los que había hablado en 1949⁹⁹ y los departamentos. A través de ambos afrontaba el problema de la masificación universitaria, pero, como explicó en las Cortes, se basaban en la idea de la investigación como «eje de la misión de la enseñanza superior»¹⁰⁰.

La masificación era un peligro, pero también la falta de intensidad científica, derivada en parte de una falta de dedicación del profesorado a ella y de otro de los retos que subrayó una y otra vez en sus discursos: la creciente especialización. Los departamentos debían servir para volver a unir las ramas de la ciencia que se diversificaban y garantizar su continuidad¹⁰¹, ser los «centros de mayor densidad académica de una Facultad»¹⁰². La figura del agregado permitiría que se incorporaran por oposición jóvenes colaboradores con seguridad económica, ampliando su formación en las tareas docentes e investigadoras, con dedicación exclusiva, guiados por un universitario de rango superior, el catedrático. Las nuevas cátedras se irían cubriendo, tras cinco años de experiencia, entre los agregados¹⁰³. Sin embargo, Lora Tamayo señaló en privado a un profesor que no bastaban estas disposiciones «si no hay un empeño vocacional en llevarlas a la práctica»¹⁰⁴. El ideal, tanto en el seno de los departamentos como hacia afuera de ellos, en las aulas y en los seminarios, era, repitió en varias ocasiones, estrechar la relación entre maestros y estudiantes.

Una relación más humana con el alumno, la apreciación tutelar de su asiduidad y aprovechamiento y un auténtico reconocimiento por éste de la preocupación de aquél en su magisterio; en resumen, una mayor identificación de ese binomio profesor-alumno que debe funcionar lo más unido posible en todo aquello para lo que auténticamente los reúne la Universidad¹⁰⁵.

⁹⁸ *BOE*, 173, 21-7-1965.

⁹⁹ Otros precedentes en Díaz Rico, 2023, pp. 9-12, pp. 18-24. No puede achacarse su creación sólo a ciertas recomendaciones de la UNESCO.

¹⁰⁰ Lora, 1974, p. 102.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 98, p. 102.

¹⁰² *Ibidem*, p. 103.

¹⁰³ *BOE*, 173, 21-7-1965.

¹⁰⁴ *Carta de Manuel Lora Tamayo a Juan Manuel Tabuenca*, 11-1-1966, AGUN/131/1.

¹⁰⁵ Por ejemplo, en la «Apertura del curso en Barcelona, 1967», Lora, 1974, p. 132.

La convivencia en la universidad debía labrarse a través del estudio. No se trataba de un *leitmotiv* original. «Un profesor es un *estudiante vitalicio*»¹⁰⁶, le gustaba a decir a Albareda, que lo repitió en la recepción de su amigo Lora en la Real Academia de Farmacia en 1944¹⁰⁷. También había insistido en ello Ibáñez Martín¹⁰⁸. Sin embargo, no puede pasarse por alto un nuevo matiz. En 1965, en la apertura de curso en la Universidad de Sevilla, Lora Tamayo señalaba que «la incorporación de científicos a la política, fenómeno de escala internacional» iba «cambiando en el campo de la educación, como en el de otros varios de la Administración pública, regidos asimismo por expertos, la significación política tradicional, merced a un desplazamiento de su carga ideológica por un funcionalismo racionalmente experimentado»¹⁰⁹. Es este un primer sentido, en cuanto fautor del desplazamiento del pensamiento ideológico, que permite caracterizar a Lora Tamayo como un tecnócrata o, para soslayar la carga peyorativa de este término en su época, en un ministro que coadyuvó a lo que un caracterizado personaje de la vida política y cultural, Gonzalo Fernández de la Mora, denominó en un libro publicado ese año *el crepúsculo de las ideologías*.

Al menos en un par de ocasiones, Lora Tamayo, poco dado a la crítica cultural, se aproximó a figuras que hasta el momento habían generado controversia por su complicada relación con el catolicismo. En 1964, participó en la Universidad de Salamanca en un homenaje a Miguel de Unamuno, destituido de su rectorado en 1936. Sus afirmaciones heterodoxas habían cosechado la condena de algunas autoridades de la Iglesia. En las pugnas entre distintos grupos del régimen, había sido también reivindicado por algunos intelectuales falangistas. Su intervención manifiesta con claridad las certezas y cautelas de Lora Tamayo al aproximarse a tan polémico personaje. El ministro buscó una reivindicación prudente del escritor. Sin ocultar que pensaba que de su obra «se puede disentir y, en ocasiones, en ortodoxia católica, se ha de discrepar», afirmaba también que había sido «una figura egregia que honra a esta España eterna que él amó apasionadamente hasta dolerse por sus quebrantos»¹¹⁰. En no pocos pasajes del discurso pa-

¹⁰⁶ Albareda, 1942, p. 12.

¹⁰⁷ *Discurso de contestación del Académico Prof. Dr. José María Albareda Herrera*, AGUN/6/62.

¹⁰⁸ *Boletín Oficial de las Cortes Españolas*, 16, 15-7-1943, p. 172.

¹⁰⁹ Lora, 1974, pp. 110-111.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 201.

recía querer dejarlo a salvo de la aversión visceral por parte de algunos católicos, aludiendo a sus conocidas alabanzas a Dios y a sus oraciones; pero también del uso partidista de que había sido objeto, entre otras veces en aquellas polémicas de la década anterior en las que él mismo se había posicionado para salvar la «independencia» del CSIC¹¹¹.

Lora Tamayo parecía estar, o querer situarse, por encima de las controversias de la historia reciente. Sin embargo, su toma de postura tenía un indudable relieve público. Así lo apreció Gregorio Marañón Moya, director del Instituto de Cultura Hispánica, que le felicitó por el «magnífico significado cultural y político»¹¹² del discurso. El tiempo permitía también juicios más serenos. De esta manera puede explicarse que, precisamente en el homenaje a Albareda en la Universidad de Navarra en 1966, se permitiera comparar a su amigo, autor de unas *Consideraciones sobre la investigación científica* (1951) donde recopilaba sus ideas, con Francisco Giner de los Ríos, «que, a través de la definición de sus *Condiciones del espíritu científico* animó la Institución Libre de Enseñanza con riqueza de valores naturales»¹¹³. Al mismo tiempo, es cierto, el ministro delimitó la aportación de cada cual, pues, citando un pasaje de Albareda, se permitía recordar que su manera de servir a España (no cabe duda de que para el ministro esto era esencial), exigía desechar «las deformaciones nacionalistas» y «proclamar lo que nuestro país enseñó al mundo: no somos completamente extranjeros en ninguna tierra habitada por hombres, y al mismo tiempo somos, en nuestro país, aquel divino extranjero portador de valores eternos, que cruza el mundo de lo limitado con aspiraciones infinitas»¹¹⁴.

El ministro radicaba la hermandad entre Albareda, Unamuno (al que también mencionó) y Giner de los Ríos en el estudio. Sobre la premisa de que éste era la misión principal de la universidad, trataba también de articular un modelo de vida en común alternativo a la que, a su juicio, era «la anarquía como sistema de convivencia»¹¹⁵. Es sabido que estaba sufriendo «el apogeo del activismo»¹¹⁶ contestatario. El gobierno, que no toleraba la oposición de los universitarios, iba a ir aceptando también

¹¹¹ *Ibidem*, p. 202.

¹¹² *Carta de Gregorio Marañón Moya a Manuel Lora Tamayo*, 25-11-1964, AGUN/131/3.

¹¹³ *Discurso del Ministro de Educación Nacional*, 13-6-1966, AGUN/6/86.

¹¹⁴ *Ibidem*.

¹¹⁵ Lora, 1974, p. 133.

¹¹⁶ González Calleja, 2009, p. 258. Sobre este tema, *Ibid.*, pp. 257-314.

el agotamiento del modelo disciplinar creado en la época de José Ibáñez Martín, basado en el encuadramiento sindical, el falangismo homologado por el decreto de unificación y en ciertos contenidos obligatorios que ejemplificaban las asignaturas conocidas vulgarmente como *las tres Marías*. En 1965, la crisis de legitimidad del SEU motivó su sustitución por las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE), aún obligatorias y controladas desde el gobierno¹¹⁷, pero desvinculadas de la tradición falangista.

Lora Tamayo ha relatado en sus memorias que era consciente del desprestigio de una asignatura como la Religión en la universidad por su carácter obligatorio, porque su acento generalizante iba en detrimento de su profundidad científica y porque no se exigía a sus profesores la formación superior propia de los catedráticos¹¹⁸. Años antes, Albareda había comentado a Ibáñez Martín que, si se imponía de manera obligatoria la enseñanza religiosa, «se reincidiría en la discordia y aún en el antagonismo entre lo oficial impuesto y lo real muy lejano del ideal supuesto»¹¹⁹. No parece haber ninguna declaración de Lora Tamayo en ese momento, pero, en el mismo contexto, había presentado sin éxito en el debate sobre los Colegios Mayores —otra piedra angular del proyecto de educación nacional— una enmienda en contra de que fuera obligatoria la residencia en ellos¹²⁰.

Lora Tamayo no pretendió prescindir de la formación religiosa en la universidad, sino perfeccionarla con más rigor científico. El ministro de Educación pensaba que los estudiantes apreciarían una religión a la altura del resto de saberes universitarios, pero era necesario actuar con premura: los recelos de los alumnos podían acabar derivando en una oposición total a la materia¹²¹. El trasfondo de esta intención lo esclarece una nota de su amigo Albareda conservada entre los viejos papeles del ministro: «El entusiasmo con que acogiste *Ecclesiam Suam* [la primera encíclica de Pablo VI, 6-8-1964] y tu interés en que se difunda me mueve a enviarte el artículo que me pidió la revista “*Studi Cattolici*”»¹²².

¹¹⁷ Valdevira, 2006, pp. 72-74.

¹¹⁸ Lora, 1993, pp. 210-212.

¹¹⁹ [Albareda], «Viaje a Valencia, Barcelona, Tortosa y Zaragoza», [sin fecha], RdE/172/32.

¹²⁰ Sesión del 16-12-1941, *Consejo Nacional de Educación, Actas de la Sección Primera, 1941-1945*, ACME/76818. Sobre este tema, Veci, Martínez Neira, 2024, pp. 51-58.

¹²¹ Lora, 1993, pp. 212-213.

¹²² *Nota de José María Albareda a Manuel Lora Tamayo*, [sin fecha, 1964], AGUN/131/1.

Se trata del texto *Idolatria e verità nella scienza*¹²³, donde reflexionaba a raíz de la inquietud de Pablo VI acerca de la influencia de las transformaciones científicas, que podían consolidar una perspectiva materialista del mundo —que Albareda relacionaba, citando a Pío XII, con la cosmovisión de las potencias totalitarias del pasado—. El científico español añadía algunas ideas sobre los límites de la ciencia: si algo demostraba también el potente esfuerzo investigador del momento era que el mundo continuaba siendo inabarcable. Siempre se podía profundizar más, conocer mejor. El mismo ser humano necesitaba una explicación más honda sobre sí mismo y una salida de la esclavitud a la que podía condenarle un uso salvaje de la ciencia. Albareda veía, de hecho, la necesidad de dar una respuesta católica al reto. En esta línea, el ineludible desarrollo científico podía resultar también un momento privilegiado para la Fe. Lo explicaba, siguiendo a Pablo VI, fusionando dos citas de la encíclica:

Tenemos en común con toda la humanidad la naturaleza, es decir, la vida con todos sus dones, con todos sus problemas: estamos dispuestos a compartir con los demás esta primera universalidad; (...) a aplaudir todas las afirmaciones nuevas y, a veces, sublimes de su genio (...) la ciencia, la técnica y, especialmente, el trabajo en primer lugar, se convierten para Nos en objeto de vivísimo interés, y el pan que de ahí procede se convierte en pan sagrado tanto para la mesa como para el altar¹²⁴.

Esta mirada sobre el mundo explica que Albareda viera en la Teología un medio para encontrar un sentido a la desconcertante, asombrosa e infinita armonía de las relaciones naturales. El proyecto de su amigo Lora Tamayo para conectar lo sagrado y lo profano en la universidad responde al mismo planteamiento, según el modelo que trataba de aplicar a otros saberes: la creación de un departamento de Ciencias Teológicas. También exigió a sus profesores las mismas condiciones que al resto de los docentes. El departamento impartiría cursos generales de Teología optativos y asignaturas obligatorias de deontología en cada licenciatura¹²⁵. Sin embargo, la propuesta de Lora Tamayo adquiere más relevancia si se entiende que, a su juicio, la ciencia debía infiltrarse en todas las capas de la sociedad. De su amigo Albareda repetiría en alguna ocasión la idea de que

¹²³ Albareda, 1964, pp. 68-70.

¹²⁴ *Ibidem*, p. 70.

¹²⁵ Lora, 1993, pp. 212-213.

todo profesional debía investigar para perfeccionarse e influir más en su alrededor¹²⁶.

Por otro lado, la sociedad debía estar preparada, a través de una mejor divulgación y de la instrucción en la enseñanza elemental y media, para arropar al científico y favorecer su trabajo¹²⁷. Se trata de la perenne preocupación por que contribuyera al desarrollo de la investigación. Sobre este tema había dado una conferencia monográfica en la sesión inaugural del curso 1955-1956 en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: «Los elementos políticos y financieros que han de definir desde sus puestos la fisonomía económica e industrial del país, de una parte, y la masa general de ciudadanos que crea un estado de opinión sobre cualquier materia, de otra, sólo tienen, en el mejor de los casos, la educación científica que da nuestra enseñanza media»¹²⁸.

Pero un par de ideas más de indudable interés están esbozadas en sus trabajos. Por un lado, el valor formativo de las ciencias: con sus «valiosas enseñanzas de conducta, honestidad intelectual y aun espíritu de sacrificio», proporcionaban «ideales perseguidos en la formación del futuro ciudadano» (1955-1956)¹²⁹. Por otro, el cultivo de la ciencia misma también ayudaba a tejer la sociedad, como los colaboradores de una investigación, que «a medida que con su labor van aportando nuevos conocimientos a la ciencia, pueden y deben crear, al mismo tiempo, junto a un espíritu de mutua enseñanza, lazos indestructibles de solidaridad que vaya más allá de las cuatro paredes del recinto, trascienda a la familia y se proyecte en lo que ésta tiene de influjo en la convivencia» (1953)¹³⁰.

Resulta aleccionador para comprender esta etapa que, a la postre, Lora Tamayo se diera de bruces con la que consideraba la mayor amenaza para la objetividad de la ciencia: el apasionamiento¹³¹. Su proyecto sobre la Religión fue frustrado a finales de 1966 por el miedo de algunos políticos ante lo que Lora Tamayo describe como «la confusión y los equívocos que iban creándose en las actuaciones de ministros de la Iglesia»¹³² en

¹²⁶ Lora, 1969, pp. 13-14.

¹²⁷ *Ibidem*, p. 21.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 50.

¹²⁹ *Ibidem*, p. 55.

¹³⁰ *Ibidem*, p. 69.

¹³¹ *Ibidem*, pp. 70-73.

¹³² Lora, 1993, p. 214.

la época del Concilio Vaticano II. No le había parecido a Lora Tamayo que «la politización de la temática religiosa»¹³³ fuera un reparo suficiente a su proyecto. O al menos eso ha contado a posteriori.

En su momento, temió el fenómeno de la «politización» —así se refirió a la penetración de distintas ideologías en las aulas—, para el que vio una salvaguarda en la *misión* de la universidad. En 1964, en la inauguración del curso universitario, ya había salido al paso de los críticos a sus reformas con una alusión a la convivencia que no debe sorprender: «La continua aplicación al estudio desvía la atención de todo lo que puede perturbar la serenidad del ánimo o excitar el apetito»¹³⁴. En 1965, en las Cortes, se refirió ya expresamente a la conflictividad de profesores y estudiantes críticos con el régimen, sin negar las «inquietudes e inconformismos» de estos últimos, que consideraba «naturales»¹³⁵ y sanas. Sin embargo, detectaba también entre ellos un «confusionismo ideológico»¹³⁶ que podía convertirlos, a su juicio, en marionetas de minorías políticas subvencionadas a escala internacional, en detrimento de su responsabilidad de estudiar.

El ministro reivindicaba, envuelto en un maremágnum de tensiones (en febrero de 1965, cinco profesores habían liderado a los alumnos contestatarios de Madrid y fueron sancionados, el año siguiente sería testigo de la estudiantil Capuchinada en Barcelona), el corporativismo universitario basado en el estudio. En esta línea, excitó también a los profesores para que colaboraran para mantener el orden, «exaltando la vida corporativa, para una actuación solidaria y aclarando ideas a sus alumnos sobre el auténtico quehacer universitario y la verdadera ética académica»¹³⁷. El ministro había devuelto a la universidad el control de los tribunales de oposición a cátedras. A los dos meses de haber sido nombrado, modificaba la designación de los vocales para darle una mayor automaticidad¹³⁸. En 1965 hacía una pequeña, pero significativa, modificación en el reglamento de oposiciones de acuerdo con el binomio docencia-investigación al abrir la puerta a que pudiera quedar eliminado cualquier candidato que, en el primer ejercicio, en el que se evaluaba el historial docente e investi-

¹³³ *Ibidem*, p. 215.

¹³⁴ Lora, 1974, p. 94.

¹³⁵ *Ibidem*, p. 107.

¹³⁶ *Ibidem*, p. 106.

¹³⁷ *Ibidem*, p. 141.

¹³⁸ *BOE*, 237, 3-10-1962.

gador de los opositores, recibiera tres votos adversos. Antes era necesaria la unanimidad del tribunal¹³⁹.

Pero la recepción de sus propuestas estaba siendo ambivalente. La propia lentitud ministerial¹⁴⁰, un problema endémico, tuvo que contribuir a crear cierto desencanto. Se ha hecho notar que el 80% del profesorado siguió siendo no numerario¹⁴¹. En general los catedráticos se resistieron a integrarse en los departamentos¹⁴². El mismo Lora, al hacer balance, apreció que los nuevos profesores agregados se habían tenido que integrar en departamentos organizados como meras extensiones de las cátedras¹⁴³. Lo confirma el estudio de las facultades de Derecho: pocas agregadurías fueron creadas para atender a las especialidades que surgían de la ciencia¹⁴⁴. Sin duda, una explicación puede encontrarse en el rumbo que dio a su proyecto el equipo de su sucesor, Villar Palasí¹⁴⁵. Albareda había comentado al ministro que la creación de departamentos reducía la influencia de los catedráticos y de los aspirantes a serlo de acuerdo con el antiguo sistema elitista. Se sentía especialmente en la Universidad de Madrid. Pero detectaba, además, un problema más profundo:

Me preocupa el aire «derrotista» de tantos buenos amigos. Duele el que se hable tanto de lo que va a ocurrir en octubre. Por otra parte, creo que las medidas sensatas y constructivas, requieren un complemento. No se puede dejar de ver que una fuerza de choque hostil organizada, a estas horas estará preparando elecciones para que sean favorables a la subversión, o la subversión, cuando las elecciones salgan desfavorables¹⁴⁶.

El comienzo de curso 1965-1966 amenazaba tormenta. Por estas fechas, Albareda redactó un informe, probablemente dirigido al ministro o a algunos de sus colaboradores, titulado *Notas universitarias*, donde sugería una respuesta concreta a los desórdenes. Es significativo que lo hiciera

¹³⁹ BOE, 27, 1-2-1965.

¹⁴⁰ Díaz Rico, 2023, p. 13.

¹⁴¹ Baldó, 2010, pp. 251-252.

¹⁴² Martínez Neira, 2005, 117-178.

¹⁴³ Lora, 1974, p. 18.

¹⁴⁴ Díaz Rico, 2023, p. 16.

¹⁴⁵ Los sucesores de Lora Tamayo abrieron la puerta a la provisión de las cátedras sin los años previstos de experiencia como agregados e incluso sin necesidad de haber pasado por el estadio de agregado, *ibidem*, p. 21, pp. 24-25.

¹⁴⁶ *Carta de José María Albareda a Manuel Lora Tamayo*, 14-6-1965, AGUN/6/75.

aceptando a regañadientes la existencia del «fantasma del fuero universitario». Como éste no podía soslayarse, a pesar de que a su merced se habían creado «territorios exentos» del control policial que «por esto mismo son como reservas del desorden», sugería crear «una especie de policía universitaria como en Oxford, dependiente de la autoridad académica» que podría «combinar esta acción con otras labores universitarias».

También, en una propuesta reveladora, proponía acelerar el reconocimiento ministerial de la Ciencia —como se haría finalmente al año siguiente— como alternativa a «la “politización” de la Universidad». El contrapeso pasaba, para Albareda, por «robustecer la Ciencia en el Ministerio»¹⁴⁷. El tiempo era propicio. El 26 de enero de 1966, Albareda hacía llegar al ministro «una nota sobre esta creciente interpenetración de ciencia y política, tanto en un sentido como en otro: en Rusia penetran en el Gobierno más Técnicos, desplazando al Humanista, y en Estados Unidos eligen Presidente de la Asociación para el Progreso de las Ciencias a una figura procedente del campo de la Política científica»¹⁴⁸. En la nota se leía: «Puede verse esto como una mutua aproximación: la política se tecnifica y la ciencia se “politiza” en el mejor sentido de la palabra». En España este fenómeno coincidía con un agotamiento de las referencias anteriores y un lento deshielo liderado por hombres tan poco espectaculares como el catedrático de Química.

El CSIC no era un lugar ideal (ni Albareda ni Lora lo creían), pero lo cierto es que, como puede leerse en una carta del edafólogo al ministro, lo que se pretendía era «llevar a la Universidad el régimen del Consejo»¹⁴⁹. Esta afirmación alude a la centralidad de la investigación, pero también a algunas otras realidades como las expuestas en el folleto, editado por el CSIC, titulado *El investigador científico en el mundo*, que Albareda hizo llegar a Lora Tamayo para que lo repartiera al resto de ministros. De entrada, la situación económica de la universidad era mejor que la de la posguerra, de hecho, el edafólogo afirmaba que «lo curioso es que se difunde un ambiente periodístico de crítica universitaria en un momento en que la situación es ya incomparablemente favorable con todo lo anterior», pero dejaba constancia del interés que había por relacionarse con el CSIC por cierto prestigio que llevaba aparejado y «el porvenir de los becarios». La profesionalidad que el organismo había ga-

¹⁴⁷ *Notas universitarias*, AGUN/6/66.

¹⁴⁸ *Carta de José María Albareda a Manuel Lora Tamayo*, 26-1-1966, AGUN/6/55.

¹⁴⁹ *Ibidem*.

nado para la investigación, con sus figuras de investigadores y auxiliares, que precisamente se justificaban en este folleto con ejemplos internacionales, era prometedora¹⁵⁰.

Poco antes de que falleciera Albareda, comenzaba a plantearse una reforma del CSIC que, entre otros aspectos, acabó contemplando la elección corporativa de algunos de sus cargos de gobierno y generalizó el modelo del Consejo Técnico Asesor¹⁵¹. En 1967, Lora Tamayo, aún ministro y ya huérfano de su amigo, sustituyó en la presidencia a José Ibáñez Martín tras obtener el mayor número de votos entre los candidatos, todos ellos investigadores¹⁵². En cualquier caso, parece que seguía siendo fundamental que ocupara la presidencia un hombre bien situado en el gobierno.

Algunos meses antes del comienzo del curso 1966-1967, un grupo de catedráticos seleccionados por el ministro habían comenzado a elaborar un proyecto de bases para la reforma universitaria. Las consultas al resto de catedráticos, en las que participó el 80%, terminaron a principios del curso siguiente.

El ministro había exigido a sus colaboradores que recogieran dos principios. En primer lugar, el «reconocimiento efectivo de la autonomía universitaria»¹⁵³. Lora rescatada una aspiración latente desde antiguo, pero relegada por sus predecesores desde la Guerra Civil. Pensaba fomentarla de manera controlada para que la institución ejerciera mejor sus funciones docentes e investigadoras¹⁵⁴. Su segunda idea, la «equiparación jurídica — respetando las peculiaridades propias — de universidades estatales y no estatales»¹⁵⁵, buscaba facilitar la existencia como universidades de los centros de titularidad privada con condiciones aptas para la ciencia, pero generó polémica entre los catedráticos¹⁵⁶.

La redacción de las bases estaba liderada por Álvaro d'Ors, catedrático de Derecho Romano y profesor en la Universidad de Navarra, conocido tanto por su conocimiento especializado de los problemas de la institución como por su insistencia en reformarla de acuerdo

¹⁵⁰ *Carta de José María Albareda a Manuel Lora Tamayo*, 12-12-1964, AGUN/6/85.

¹⁵¹ *BOE*, 300, 16-12-1966.

¹⁵² *Cartas de José Ibáñez-Martín a Luis Carrero Blanco y Agustín Muñoz Grandes*, 14-7-1967, AGUN/139/713.

¹⁵³ Torres, 2021, p. 74.

¹⁵⁴ *Ibidem*, pp. 56-64.

¹⁵⁵ Torres, 2021, p. 74.

¹⁵⁶ La reforma en *ibidem*, pp. 71-95.

con una idea de universidad libre católica fundamentada también en la «convivencia científica»¹⁵⁷. De hecho, era partidario de una autonomía más radical¹⁵⁸, fruto de una idea de universidad independiente muy poco compatible con el Estado-nación¹⁵⁹. Lora Tamayo, en cambio, seguía trabajando con el Estado como punto de referencia, tal y como se puede apreciar a raíz de otro asunto: la designación de los cargos de gobierno universitario.

En la consulta, un 64% de los catedráticos se manifestaron a favor de la elección, hasta ahora en manos del Ministerio de Educación, de los cargos por los claustros. Ante esta opción, que pudo haber llegado a plantear graves objeciones en el Consejo de Ministros, Lora se mostraba partidario de una más restringida, suscrita por el 14% de los profesores que opinaron: que los docentes propusieran una terna de candidatos al ministro¹⁶⁰. Las bases de reforma hicieron una mención escueta, sin concretar demasiado, a que los cargos de gobierno serían designados por los claustros¹⁶¹. En cambio, introdujeron la innovación de trasladar el poder de los rectores a patronatos con representantes tanto de la corporación universitaria como de la sociedad donde estuviera radicada¹⁶². Esta idea resulta muy compatible con el deseo coordinador que desde hacía décadas fomentaba el ministro.

Sin embargo, se iba a dar de bruces con la situación conflictiva de la universidad, en especial en Madrid y en Barcelona. Sus reformas y proyectos no habían apaciguado las protestas. Lora Tamayo, viéndose desgastado, presentó su dimisión el 9 de noviembre de 1967. Franco no la aceptó¹⁶³. En el Consejo de Ministros se producían divergencias en torno a la manera de reducir a los revoltosos. El ministro de Educación y Ciencia se enfrentaba a Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernación, a cuenta de la irrupción de la policía en la universidad sin autorización de los rectores o decanos. Temía que se crease una situación de violencia incontrolable y perjudicial para unos y otros¹⁶⁴.

¹⁵⁷ Pérez Gómez, 2020, pp. 424-434.

¹⁵⁸ Torres, 2021, pp. 71-74, pp. 80-81.

¹⁵⁹ D'Ors, 1961, pp. 25-61.

¹⁶⁰ Lora, 1993, pp. 186-187.

¹⁶¹ Torres, 2021, pp. 82-83.

¹⁶² *Ibidem*, p. 77, p. 84.

¹⁶³ Lora, 1993, pp. 391-395.

¹⁶⁴ *Ibidem*, pp. 389-390.

De la misma opinión era el rector madrileño, Isidoro Martín¹⁶⁵, que salió al paso de un artículo del director de *ABC* en el que calificaba a las universidades de «centros de subversión, escuelas de malas artes, espejos de chapucerías»¹⁶⁶. Entre la correspondencia del rector se conservan cartas de apoyo de distintos profesores. No cabe duda de que existía ese celo corporativo, compartido incluso por los docentes rebeldes¹⁶⁷, que trataba de excitar por aquel entonces Manuel Lora Tamayo¹⁶⁸. Algún profesor también criticaba, como hacían el ministro y el rector madrileño, la invasión de la universidad por la «pasión» política¹⁶⁹.

Sin embargo, parece que algunos otros veían el fenómeno, aunque indeseable, imposible de contener. A esta sensación de que la universidad estaba en vía muerta debía de referirse Albareda al hablar del derrotismo reinante. En los vestigios de este periodo convulso es posible encontrar una sensación de impotencia. Los profesores opuestos al régimen constaban también su opinión de que era ineludible una paralela *apertura democrática*. Joaquín Ruiz-Giménez, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid y antiguo ministro de Educación Nacional (1951-1956), tan indignado con el artículo del director del *ABC* como desencantado con el régimen¹⁷⁰, había escrito algunos meses antes en su diario que el mito del rey Midas tenía en España «la variante de que lo que toca no se convierte en oro, sino en política» porque «la falta de cauces normales para ésta lleva a extravíos (en el sentido literal) en todos los campos»¹⁷¹.

En los meses siguientes no cejó la tensión. En este contexto, el ministro de Gobernación habilitó una fórmula para que sus hombres intervinieran en la universidad a discreción. Al día siguiente, el 28 de marzo de 1968, la policía agredió al decano de la Facultad de Ciencias Políti-

¹⁶⁵ *Carta de Isidoro Martín a Manuel Lora Tamayo*, 24-2-1968, AGUN/131/4b.

¹⁶⁶ Luca de Tena, *ABC*, 24-2-1968, p. 41. Véase también Martín, *ABC*, 27-2-1968, p. 25.

¹⁶⁷ *Carta de Santiago Montero a Isidoro Martín*, 28-2-1968, AGUN/68/2. González Calleja cita una defensa de la universidad firmada por hombres como Mariano Aguilar, Gregorio Peces Barba, Pedro Laín Entralgo y Joaquín Ruiz-Giménez; González Calleja, 2009, p. 313.

¹⁶⁸ *Carta de Esteban Pujals a Isidoro Martín*, Madrid, 27-2-1968, de Armando Durán, Alberto de la Hera y Francisco Ynduráin, desde Madrid, Sevilla y Zaragoza, 28-2-1968; de Pedro Lombardía, Pamplona, 2-3-1968, AGUN/68/2.

¹⁶⁹ *Carta de Francisco Ynduráin a Isidoro Martín*, Zaragoza, 28-2-1968, AGUN/68/2.

¹⁷⁰ Su reacción en este contexto en Ruiz-Giménez, 2013, pp. 118-119.

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 87.

cas, Económicas y Comerciales, Ángel Vega, y el ministro de Educación y Ciencia puso de nuevo su cargo a disposición del Jefe del Estado: «Por mi parte, mi General, he llegado al límite de mis posibilidades y resistencia»¹⁷². Ese mismo día, sufrió una arritmia que le obligó a guardar reposo. El 16 de abril de 1968 fue sustituido por José Luis Villar Palasí, catedrático de Derecho Administrativo, que tomó posesión el 18. La tarde de ese día, después de pasar el testigo a su compañero, Manuel Lora Tamayo volvió al trabajo con sus colaboradores del Instituto de Química del CSIC¹⁷³. Ese mismo verano terminaba en El Escorial una selección de sus reflexiones dedicada a la memoria de José María Albareda y dirigidas, como había hecho su amigo en sus *Consideraciones* publicadas en 1951, a los jóvenes estudiantes. El título, *Un clima para la ciencia*, reflejaba la que a su juicio era una carencia fundamental de España¹⁷⁴.

Conclusión

Entre 1939 y 1968, Manuel Lora Tamayo y José María Albareda conquistaron una posición para la ciencia en la estructura del Estado. Ambos fomentaron una cultura de la investigación que fermentó en el CSIC. Protegidos por José Ibáñez Martín, presidente del organismo, forjaron las condiciones para que algunos estudiosos (demasiado pocos y, sin duda, menos de los que a ellos les hubiera gustado) hicieran ciencia en España. En paralelo, se preocuparon por la universidad, donde estaban la mayoría de los científicos españoles y se podían descubrir nuevas vocaciones investigadoras. También parecía una institución modélica para la investigación en cuanto refugio de la ciencia de ciertos reduccionismos, ya fueran de tipo ideológico o económico, que amenazaban este progreso. A partir de los años sesenta, se beneficiaron del crecimiento económico, del prestigio mundial de la ciencia y del nombramiento del propio Lora Tamayo como ministro de Educación Nacional (1962)

En la posguerra la enseñanza y la investigación habían parecido un excelente vehículo para resolver un problema crucial: la educación de los españoles de acuerdo con los valores del régimen. El ministro Ibáñez Martín puso en sus manos la posibilidad de ensayar un modelo de educa-

¹⁷² *Carta de Manuel Lora Tamayo a Francisco Franco*, 28-3-1968, en Lora, 1993, p. 406.

¹⁷³ Lora, 1993, p. 413.

¹⁷⁴ Lora, 1969, pp. 9-11.

ción nacional, aunque a Lora Tamayo y Albareda, a los que embargaba su misma religiosidad y patriotismo, su vocación científica los llevaba por derroteros distintos. Ambos, por ejemplo, entendieron la realidad más como desvelamiento que como construcción. La vida y eficacia de la ciencia estaba por encima de otras consideraciones y prevenciones políticas. Implicaba incluso adoptar un cierto ideal de secularidad, una distinción y a la vez una compatibilidad, entre lo terrenal y lo divino. Aquí radica también la rectificación entre una enseñanza fundada en una ciencia *española* impuesta por el Estado y entendida en un sentido nacionalista y otra potencialmente autónoma, desapasionada y cosmopolita. En esta línea, los proyectos y la política del catedrático de Química orgánica auguraban una posible transición.

Puesto que se habían conectado la política, la educación y la ciencia, las convicciones de Lora Tamayo en torno a la investigación (como la formación de equipos o el lastre de las ideologías) le permitieron sugerir un nuevo modelo de Estado y de convivencia social. En este sentido, en los años cuarenta y cincuenta había podido hacer a través de su participación en la política científica una contribución relevante a la estabilidad y madurez del Estado pilotado por Franco, que, por otra parte, tenía menos que temer de investigaciones que parecían no afectar al núcleo cultural del régimen. En buena medida, en la década siguiente abrió la puerta a una cierta libertad corporativa, menos personalista e ideologizada, en la docencia y la investigación.

La autoridad de la ciencia ganó, al menos en la universidad, un espacio autónomo, hasta cierto punto, de la voluntad del gobierno. Sin embargo, en los años sesenta, a pesar de racionalizar el modelo nacionalista obligatorio de la posguerra, se demostró que su propuesta era, en último extremo, casi imposible. El cambio religioso, cultural y político que se hacía evidente entre 1962 y 1968 generaba actitudes muy poco proclives a su proyecto. No sólo lanzó contra sus reformas, que exigían tiempo, las críticas insatisfechas de algunos estudiantes y profesores, algunos de los cuales habían elegido ya una alternativa democrática, sino que exasperó aún más a algunos de sus compañeros de gobierno, como el ministro de la Gobernación, que no compartían tampoco su ideal de convivencia. Por otro lado, muchos de sus compañeros de cátedra prefirieron conservar sus privilegios y rutinas antes que implicarse en la creación de departamentos y trabajar en equipo con los profesores agregados, alumbrando una nueva universidad.

Lora Tamayo continuó reivindicando su ideal científico y político desde su labor en la cátedra, conferencias y artículos. En 1970, en la Aca-

demia de Doctores, reflexionó sobre el acelerado cambio social que afectaba a la enseñanza. La pérdida de timidez de los jóvenes, su acercamiento al profesorado, era una oportunidad. Menos esperanzadora era la falta de confianza de la sociedad en la vocación de los profesores, fundamento de su «ética docente»: se hablaba de «libertinaje de cátedra» a la ligera, de manera injusta e indiscriminada. También se estaba haciendo un uso «demagógico» de un tópico que cobraba una fuerza enorme, la democratización de la enseñanza, «desviándolo de su auténtico sentido conceptual y cristiano». La rendición sin condiciones a la masificación amenazaba con suplantar medidas como la limitación de alumnos, la creación de facultades y departamentos y el aumento de profesores en base a su contrastada competencia científica¹⁷⁵. Se estaba produciendo otra transición, no deseada por el catedrático de Química orgánica, entre el ideal aristocrático que había continuado sosteniendo y un nuevo modelo basado en las demandas populares.

Fuentes

Archivo Central del Ministerio de Educación (ACME)

Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN). Fondos José María Albareda (6), Isidoro Martín (68), Manuel Lora Tamayo (131) y José Ibáñez Martín (139)

Archivo de la Residencia de Estudiantes (RdE)

Boletín Oficial de las Cortes Españolas

Diario ABC

Bibliografía

ALBAREDA, José María, «Valor formativo de la investigación», *Revista Nacional de Educación*, 18, 1942, pp. 7-37.

ALBAREDA, José María, *Consideraciones sobre la investigación científica*, CSIC, Madrid, 1951.

ALBAREDA, José María, «Idolatria e verità nella scienza», *Studi Cattolici*, 45, 1964, pp. 68-70.

ALFONSO X, *Las siete partidas. Antología*, Castalia, Madrid, 1992.

¹⁷⁵ Lora, 1970b. Sobre las reformulaciones posteriores de la figura del agregado, distintas al propósito de Lora Tamayo, Díaz Rico, 2023.

- ALTED VIGIL, Alicia, *Política del nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la guerra civil española*, Ministerio de Cultura, 1984.
- ANTOLÍN HOFRICHTER, Andrés, «“The Foreign Modernity”: Symbolic Order and Science Policy at the CSIC During Early Francoism», en *Science, Culture and National Identity in Francoist Spain, 1939-1959*, Palgrave Macmillan, 2021, pp. 61-79.
- [ARBOR], «IX Reunión plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas», *Arbor*, 38, 1949, pp. 281-291.
- BALDÓ, Marc, «La investigación y la enseñanza técnica en el ministerio de Lora-Tamayo (1962-1968)», en PESET REIG, Mariano (pr.), *Facultades y grados: X Congreso Internacional de historia de las Universidades Hispánicas*, I, Universidad de Valencia, 2010, pp. 245-257.
- BALDÓ, Marc, «Represión franquista del profesorado universitario», *CIAN. Revista de Historia de las universidades*, 14, 1, 2011, pp. 31-51.
- CUESTA, Raimundo, MAINER, Juan, MATEOS, Julio (coords.), *Transiciones, cambios y periodizaciones en la historia de la educación*, autoedición, Salamanca, 2009.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo, LÓPEZ GARCÍA, Santiago M., «La emergencia de la política científica en España con el desarrollismo como telón de fondo», en *IBID.*, *Ciencia en transición. El lastre franquista ante el reto de la modernización*, Sílex, Madrid, 2019, pp. 11-22.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo, «International Organizations and Educational Change in Spain during the 1960s», *Encounters in Theory and History of Education*, 21, 2020, pp. 70-91.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo «Arbor»*, Publicacions de la Universitat de València, 2008.
- DÍAZ RICO, Javier Carlos, *El cuerpo de profesores agregados de universidad: inventario de los concursos-oposición de Derecho (1967-1983)*, Dykinson, Madrid, 2023.
- Escalafón de los catedráticos numerarios de las Universidades de la República en 31 de agosto de 1935*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1935.
- Escalafón de Catedráticos de Universidad*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1974.
- FERRARY, Álvaro, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)*, Eunsa, Pamplona, 1993.
- FORMENTÍN, Justo, CARRASCOSA, Alfonso V., RODRÍGUEZ FRAILE, Esther, *José Ibáñez Martín y la ciencia española: el Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, CEU Ediciones, Madrid, 2015.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España Contemporánea, 1865-2008*, Alianza Editorial, Madrid, 2009.

- GUTIÉRREZ RÍOS, Enrique, *José María Albareda. Una época de la cultura española*, E.M.E.S.A., Madrid, 1970.
- HERRADÓN GARCÍA, Bernardo, «La Química orgánica en la JAE y en los primeros años del CSIC: de Rodríguez Carracido a Lora Tamayo», RUIZ-BERDÚN, Dolores, *Ciencia y técnica en la universidad: trabajos de historia de las ciencias y de las técnicas*, Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, I, 2018, pp. 199-211.
- IBÁÑEZ MARTÍN, José, *Hacia un nuevo orden universitario*, Valladolid, 1940.
- LÓPEZ GARCÍA, Santiago M., «El Patronato Juan de la Cierva (1939-1960). II», *Arbor*, 625, 1998, pp. 1-44.
- LORA TAMAYO, Manuel, *Investigación dirigida. Ideas sobre una ordenación nacional de la investigación científico técnica*, Ayuntamiento de Sevilla, 1939.
- LORA TAMAYO, Manuel, «Orientaciones para una posible reforma de la Facultad de Ciencias», *Revista Nacional de Educación*, 2, 1941, pp. 41-50.
- LORA TAMAYO, Manuel, «El estudio de las ciencias experimentales», *Revista Nacional de Educación*, 36, 1943, pp. 78-82.
- LORA TAMAYO, Manuel, *En torno a la investigación técnica*, CSIC-Patronato Juan de la Cierva, Madrid, 1949.
- LORA TAMAYO, Manuel, *Un clima para la ciencia*, Gredos, Madrid, 1969.
- LORA TAMAYO, Manuel, «Ibáñez-Martín y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas», *Arbor*, 289, CSIC, Madrid, 1970.
- LORA TAMAYO, Manuel, «El magisterio universitario», *Arbor*, 292, 1970, pp. 351-365.
- LORA TAMAYO, Manuel, *Política educacional de una etapa*, Editora Nacional, Madrid, 1974.
- LORA TAMAYO, Manuel, *Lo que yo he conocido. Recuerdos de un viejo catedrático que fue ministro*, Federico Joly y Cía, S.A. e INGRASA Artes Gráficas, Cádiz, 1993.
- MARCO, Berta, «Algo más que un maestro. Entrevista a Manuel Lora-Tamayo», *Crítica*, 836, 1996, pp. 16-19.
- MARTÍNEZ NEIRA, Manuel, «La Facultad de Derecho en los años sesenta. Creación de departamentos y nuevos planes de estudios», *CIAN*, 8, 2005, 117-178.
- NIETO-GALÁN, Agustí, *The Politics of Chemistry. Science and Power in Twentieth-Century Spain*, Cambridge University Press, Cambridge, 2019.
- D'ORS, Álvaro, *Papeles del oficio universitario*, Rialp, Madrid, 1961.
- PÉREZ-DÍAZ, Víctor, RODRÍGUEZ, Juan Carlos, *La educación general en España*, Fundación Santillana, Madrid, 2003.
- PÉREZ GÓMEZ, Rafael, *Álvaro d'Ors. Sinfonía de una vida*, Rialp, Madrid, 2020.
- PÉREZ LÓPEZ, Pablo, «José María Albareda en los comienzos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1939-1949)», en CASPISTEGUI, Francisco Javier, PEIRÓ, Ignacio (eds.), *Jesús Longares Alonso: el maestro que sabía escuchar*, Eunsa, Pamplona, 2016, pp. 203-229.

- PESET REIG, Mariano, «La Ley de Ordenación Universitaria de 1943», en CARRERAS, Juan José, RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (eds.), *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1991, pp. 125-158.
- PRADES PLAZA, Sara, *España y su historia. La generación de 1948*, Universitat Jaume I, Castellón, 2014.
- RUIZ CARNICER, Miguel Ángel, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965*, Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., Madrid, 1996.
- RUIZ-GIMÉNEZ CORTÉS, Joaquín, *Diarios de una vida (1967-1978)*, I, Cortes Generales-Defensor del Pueblo, Madrid, 2013.
- SÁNCHEZ RON, José Manuel, *El Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Una ventana al conocimiento (1939-2014)*, CSIC, Madrid, 2021.
- THE PONTIFICAL ACADEMY OF SCIENCES, *Deceased Academicians*, <https://www.pas.va/en/academicians/deceased.html> [4-11-2022]
- TORRES PARRA, María José, *El ministro Lora Tamayo y la universidad*, Dykinson, Madrid, 2021.
- VALDEVIRA, Gregorio, *La oposición estudiantil al franquismo*, Síntesis, Madrid, 2006.
- VECI LAVÍN, Carlos, MARTÍNEZ NEIRA, Manuel, *La restauración de los colegios mayores en el siglo XX*, Dykinson, Madrid, 2024.
- VIÑAO, Antonio, *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*, Marcial Pons, Madrid, 2004.

Financiación

Este artículo se enmarca en su proyecto de investigación financiado con la ayuda de Fundación Ciudadanía y Valores y Proeduca Summa S.L. Agradezco al profesor Pablo Pérez López y a los revisores de Historia Contemporánea sus observaciones.

Datos del autor

Carlos Veci Lavín PhD, investigador postdoctoral en el Instituto Cultura y Sociedad (ICS) de la Universidad de Navarra, estudia la encrucijada entre política, religión, cultura y educación en el siglo XX.